

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO
Y SUS MUNICIPIOS DE LA H. “LX” LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ACUERDO RELATIVO AL DESAHOGO DE VISTA HECHO POR LOS MUNICIPIOS DE CAPULHUAC, OCOYOACAC EN RELACIÓN CON EL ACUERDO EMITIDO POR LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, EN FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2019.

- ACUERDO RELATIVO AL DESAHOGO DE VISTA HECHO POR LOS MUNICIPIOS DE CUAUTITLÁN, CUAUTITLÁN IZCALLI EN RELACIÓN CON EL ACUERDO EMITIDO POR LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, EN FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2019.

CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTURE DEL 2019.

PRESIDENCIA DEL DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. La Presidencia agradece la asistencia de las diputadas y los diputados que forman la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios y deja constancia de su reconocimiento a la actitud responsable y apegada a la ley con la que desarrollan sus tareas en este órgano colegiado.

Asimismo, da la más cordial bienvenida a los representantes de los medios de comunicación y del público que amablemente nos acompaña en esta reunión, es un honor tenerlos con nosotros en esta su casa. La Casa del Pueblo.

Con el propósito de abrir la reunión y llevar a cabo válidamente los trabajos, solicito a la Secretaría pase lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión Legislativa y verifique la existencia del quórum legal.

Adelante Secretario.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Como lo ha solicitado la Presidencia, esta Secretaría pasa lista de asistencia a los integrantes de la Comisión Legislativa para verificar la existencia del quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Diputado Presidente habiendo concluido el pase de lista de asistencia, la Secretaría advierte que existe quórum y en ese sentido puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias Secretario.

Se declara la existencia del quórum legal y de abre la reunión de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, siendo las quince horas con treinta minutos del día jueves treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve.

Con base en lo señalado en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México esta reunión tendrá carácter público.

Pido a la Secretaría dé a conocer la propuesta de orden del día, adelante Secretario.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, la propuesta de orden del día es la siguiente:

1.- Acuerdo relativo al desahogo de vista hecho por los Municipios de Capulhuac, Ocoyoacac en relación con el acuerdo emitido por la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, en fecha 16 de octubre de 2019.

2.- Acuerdo relativo al desahogo de vista hecho por los Municipios de Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli en relación con el acuerdo emitido por la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, en fecha 16 de octubre de 2019.

3.- Clausura de la reunión.

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias Secretario.

Esta Presidencia solicita a las diputadas y los diputados que estén de acuerdo en que la propuesta que ha leído el diputado Secretario sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan indicarlo en votación económica levantando la mano.

No hay en contra, no hay abstenciones, Secretario.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. La propuesta del orden del día ha sido votada por unanimidad, Presidente.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. En acatamiento al punto número 1 del orden del día, esta Presidencia pide a la Secretaría se sirva leer el acuerdo relativo al desahogo de la vista hecho por los municipios de Capulhuac, Ocoyoacac en relación con el acuerdo emitido por la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, en fecha 16 de octubre de 2019.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Señor Presidente, se dispensa el trámite de la lectura del presente acuerdo por tenerlo a la vista.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Sí diputada tiene usted documento, todos tenemos documento.

Esta Presidencia abre la discusión en lo general del acuerdo que se ha dado a conocer y pregunta a los integrantes de la Comisión Legislativa ¿Si desean hacer uso de la palabra?

Bueno, ya no está discutido el asunto entonces...

Entonces, esta Presidencia acuerda la aprobatoria en lo general y en lo particular del acuerdo y pide a la Secretaría disponga lo necesario para su cumplimiento.

En observancia del punto número 2 del orden del día esta Presidencia pide a la Secretaría dé cuenta del acuerdo relativo al desahogo de vista hecho por los municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli en relación con el acuerdo emitido por la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios en fecha 16 de octubre de 2019.

Adelante Secretario.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Presidente se dispensa de trámite a la lectura del presente acuerdo por tenerlo a la vista. Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Nuevamente esta Presidencia, abre la discusión, pregunto ¿si todos los diputados tienen la información y tiene a la vista el acuerdo?

Esta Presidencia abre la discusión en lo general del acuerdo con que sea dado cuenta y pregunta a los integrantes de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales ¿si desean hacer uso de la palabra?

Esta Presidencia acuerda la aprobatoria en lo general y en lo particular del acuerdo y pide a la Secretaría disponga lo necesario para su cumplimiento.

La Presidencia pregunta a los integrantes de la Comisión Legislativa ¿sí es de aprobarse en lo general el acuerdo? y solicita a la Secretaría recabe la votación nominal, agregando que si alguien desea separar algún artículo para su discusión en lo particular se sirva comunicarlo, aclarando que es tema de los dos.

(Votación nominal)

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Esta Presidencia acuerda la aprobatoria en lo general y en lo particular del acuerdo y pide al Secretario disponga lo necesario para su cumplimiento.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Señor Presidente le informo que han sido agotados los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Ha sido registrada Presidente.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios siendo las quince horas con cuarenta minutos del día jueves treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve y pide a sus integrantes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Es importante compañeros ahora que comentemos que tenemos una inspección el día ocho de noviembre para ver el tema de los Cuautitlanes, entonces ojala podamos asistir para que sepamos, a las ocho de la mañana de mañana en ocho, el viernes.

Sin ningún problema mandamos la ubicación del punto en el que nos vamos a reunir y la hora, ya los que somos del valle de Toluca saldremos de aquí a la hora acordada, pero si ustedes si gustan incorporarse esos trabajos ese día ya les diríamos no sé nueve o diez de la mañana allá en los Cuautitlanes, es importante que estemos ahí.

Les agradezco muchísimo, muy buena tarde.